

Fecha: 29-04-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general
Título: "OBRAS SON AMORES": el programa que acerca la infraestructura de Atacama a la ciudadanía

Pág.: 4
Cm2: 584,5
VPE: \$ 467.607

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

"OBRAS SON AMORES": el programa que acerca la infraestructura de Atacama a la ciudadanía

Con el objetivo de acercar el desarrollo regional a la comunidad, surge "Obras Son Amores: Construyendo Atacama", un programa mensual desarrollado en conjunto por la Cámara Chilena de la Construcción Atacama y el Diario Chañarillo.

La iniciativa, que es transmitida en vivo por Radio Chañarillo y posteriormente publicada en Spotify, busca explicar de manera clara y cercana el impacto de los proyectos de infraestructura en la calidad de vida de las personas.

El programa es liderado por la Comisión de Desarrollo Regional, presidida por Carlos Aguirre, y nace con una misión concreta: acercar la labor de la Cámara a la ciudadanía mediante un lenguaje simple y un formato accesible.

A través de capítulos breves — el primero con una duración aproximada de 10 minutos — se abordan preguntas clave sobre el rol del gremio, su importancia y cómo los proyectos urbanos e infraestructura inciden directamente en el desarrollo de la región de Atacama.

La serie contempla un total de diez episodios, cada uno enfocado en explicar de manera didáctica qué hace la asociación gremial y cómo sus iniciativas contribuyen al crecimiento regional y nacional.

Uno de los temas que se abordarán en próximos capítulos es la creación de la Facultad de Medicina de la Uni-



versidad de Atacama. El enfoque no estará únicamente en la infraestructura, sino también en cómo este proyecto puede transformar la región, fortaleciendo el acceso a la salud, generando oportunidades y dinamizando la economía local.

Este enfoque busca evidenciar que las obras no son solo construcciones físicas, sino motores de desarrollo social que influyen en el bienestar de toda la comunidad.

El programa se enmarca además en un contexto especial: los 75 años del gremio a nivel nacional y los 39 años de su presencia en la región. En ese sentido, "Obras Son Amores" también apunta a posicionar a la Cámara como un actor técnico confiable, cercano y disponible para la ciudadanía.

Desde la organización destacan que un mayor desarrollo en infraestructura se traduce en mejores servicios, más oportunidades y una mejor calidad de vida para los habitantes de Atacama. Esto no solo impacta en lo material, sino también en la percepción de la ciudad como un lugar atractivo para vivir y proyectarse.

Con un enfoque ciudadano, claro y pedagógico, el programa busca instalar una conversación abierta sobre el desarrollo urbano y el rol de las obras en la vida diaria.

Así, "Obras Son Amores, Construyendo Atacama" se consolida como una plataforma que no solo informa, sino que también invita a la comunidad a comprender, valorar y ser parte del crecimiento de su territorio.

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 3° Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : C-2710-2023
CARATULADO : PROPIEDADES BRAVO SPA/ZARRICUETA

EXTRACTO BASES DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó ubicado en Av. Copayapu N°1134, segundo piso, Copiapó, en causa **ROL C-2710-2023**, caratulada **PROPIEDADES BRAVO SPA / ZARRICUETA**, se rematará el día jueves 14 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, el inmueble del ejecutado, consistente en el Lote N°65-63 del ex Fundo o Hacienda Margarita, de la comuna de Copiapó, cuya inscripción a favor de la ejecutada rola a fojas 2009 N°2.136, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, año 2023. Téngase como mínimo para la subasta el monto de \$31.428.536, suma que corresponde al avalúo fiscal del inmueble, vigente para el primer semestre de 2026. El precio del remate del inmueble se pagará al contado dentro de quinto día hábil desde la subasta. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta a través de vale vista a la orden del Tribunal, el cual podrá ser presentado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de la subasta entre las 10:00 y las 13:30 horas, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley N°21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Mayores antecedentes en expediente virtual, materia cobranza, <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

Copiapó, dieciséis de abril de dos mil veintiséis.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl/>
Codigo: RDWKCMBGSPS

SE VENDEN MAQUINARIAS VARIAS NUEVAS

Camión Fotón de 30 tons
Retroexcavadora cargador frontal,
molinos de 250 tons /día con
tablero de partida, molinos de
bolas, hidrociclones, bombas de
lodo y agua, pesa para 60 tons,
filtros de concentrado, correa
transportadora y soporte, generador
de 20 y 50 KVA, compresor, etc.

(9)30920229
RAUL.TARNOVSCHI@GMAIL.COM